

REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DE IIPP N.º 79 (10/10/2023)

El día 10 de octubre ha tenido lugar la reunión de la Subcomisión Paritaria de Instituciones Penitenciarias con la asistencia de los sindicatos **CCOO**, CIG, ACAIP-UGT y CSIF y donde se han tratado los siguientes puntos del orden del día:

1. ASUNTOS PROPUESTOS POR LAS OOSS:

- COMPLEMENTOS:

→ PAGO DEL COMPLEMENTO S. XXI para el personal laboral: **CCOO** defendía que para pagar el complemento S. XXI al personal laboral no era necesario esperar a que estuvieran todos los puestos actualizados al nuevo acuerdo de complementos. La administración nos decía que sin tener todos los puestos con el nuevo E5 no podían pagarlo.

En esta reunión nos trasladan que lo han vuelto a estudiar y nos dan la razón. La administración estima materializar el complemento siglo XXI en el mes de noviembre, en una nómina de incidencias.

→ ACUERDO DE COMPLEMENTOS (pago de atrasos) puestos no ocupados a enero de 2022: **CCOO** pregunta si la adaptación de las RPT al nuevo acuerdo de complementos de los puestos no ocupados a enero de 2022 se va a hacer de oficio o a petición del interesado. Nos dicen que están esperando instrucciones de función pública sobre como proceder.

→ APLICACIÓN COMPLEMENTO FP al personal laboral que realiza su trabajo con turnicidades T12 y T24. Desde **CCOO** hemos registrado a la Administración Penitenciaria un escrito justificando por qué a este personal se le debe reconocer el complemento FP por trabajar en domingos y festivos. La Administración entiende nuestra postura y nos emplazan a estudiarlo más adelante en un Grupo de Trabajo, cuando esté resuelto todo el tema del acuerdo de complementos.

- CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE:

CCOO defiende que se convoquen a concurso más plazas, ya que no se cumplen las 4 resoluciones al año que recoge el Convenio.

La Administración informa de que desde función pública sólo pueden sacar a concurso aproximadamente un 60% de las plazas propuestas por los departamentos, porque no tienen capacidad para gestionar concursos más grandes.

Se propone que se estudie la urgencia de convocar las plazas de necesaria cobertura primero. Nos informan de que así lo hacen, y nos emplazan a hacer propuestas para el próximo CAP 4.

- SOBRE LA JUBILACIÓN PARCIAL:

CCOO pedimos que se agilice el procedimiento para acceder a la jubilación parcial, incidiendo en la demora que hay actualmente en los trámites. Los trabajadores, que piden la jubilación parcial con tres meses de antelación, en ocasiones tienen que esperar más de medio año para que se haga efectiva.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 91 5301556

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Afiliate




El corazón de la gente
trabajadora

CCOO ha pedido que se convoque más veces el órgano de contratación, y que las tandas sean más pequeñas, sin tener que esperar a que haya un mínimo de solicitantes para empezar los trámites de contratos de relevo. Hemos hecho mucho hincapié en que esto recorta los derechos del personal que quiere acceder a la Jubilación Parcial.

La Administración nos informa de cómo están los trámites actualmente:

- Ya hay 41 trabajadores disfrutando de la situación de jubilado parcial.
- La tercera tanda, de 20 trabajadores, está prácticamente resuelta, pero han tenido que actualizar los contratos con la subida del 0,5% de las retribuciones. Esperan tenerla resuelta por completo este mes.
- Están preparando la tercera tanda con 10 expedientes, que pretenden iniciar en dos semanas.
- Está habiendo problemas para encontrar relevistas en algunos grupos, como en el E1 (alojamiento y lavandería). **CCOO** propone que se permita acceder con la titulación básica, o que contraten a otra personal del mismo grupo, como así recoge el IV C.U.

- TEMARIO TRABAJO SOCIAL OEP 2020:

Desde **CCOO** exponemos nuestra disconformidad con que el temario exigido para acceder a un puesto de Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias no contenga temas específicos del medio penitenciario.

La Administración nos informa de que desde Función Pública se tiende a homogeneizar el temario, pero se compromete a remitirles un escrito, como tema tratado en la Subcomisión, justificando la necesidad de ese temario específico.

- SITUACIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICAS:

- OPE 2018 y 2019: **CCOO** pregunta sobre la formación que se va a dar a este personal, y que nos adelantaron en la Mesa Delegada sin llegar a especificar ni cómo ni cuándo. La Administración nos informa de que se va a realizar una formación específica para todo el personal laboral que se incorpore procedentes de las ofertas de 2018 y 2019. Esta formación se llevará a cabo en la segunda quincena de noviembre y será, previsiblemente, en formato online.
- OPE 2020: se ha llevado a cabo una corrección de errores en la que se han subsanado los códigos de puesto duplicados y se han añadido nuevos temas al temario de Trabajo Social.

- EETPYFE:

Sobre el pago de atrasos, la Entidad nos informa de que tiene casi terminada la nómina de incidencias. Van a pedir a la CECIR que los 7 puestos ocupados por personal de la OEP 2018 que tienen los complementos sin actualizar, entren en un expediente para su actualización. En concreto nos hablan de: 2 puestos en Ocaña I, 1 en Ocaña II, 1 en Soria, 1 en A Lama, 1 en Madrid V y 1 en Zuera.

Sobre el Acuerdo S. XXI para la entidad, **CCOO** insiste en que hay que agilizarlo para que se resuelva. La Entidad informa de que aún no hay acuerdo, porque se tiene que reunir la Mesa General, y nos remiten a la Comisión de Seguimiento del próximo 19 de octubre.

2. ESCRITOS DE LOS TRABAJADORES Y OOS:

- **CCOO:**
 - DOTACIÓN ORDENADORES: **CCOO** pregunta a la Administración sobre la dotación de ordenadores que se están repartiendo por los centros. En concreto nos preocupa que los Trabajadores Sociales no tengan ordenadores para trabajar en los módulos, y la discrecionalidad a la hora de repartirlos. La Administración informa de que van a consultar a planificación qué previsión hay de reparto y como se está haciendo.
 - VESTUARIO MONITOR DEPORTIVO: presentamos un escrito de un trabajador (Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) del Centro Penitenciario de Alicante Cumplimiento por el problema que tienen estos trabajadores para encontrar vestuario adecuado en las empresas de uniformes a las que los remiten, que carecen de material deportivo específico. Nos informan de que ya han contactado con el trabajador y con el Administrador del centro, y que lo tendrán en cuenta para la siguiente dotación de vestuario.
- UGT
 - TAREAS PERSONAL E1 SERVICIOS ADMINISTRATIVO: la Administración informa de que hay una sentencia que avala que este personal pueda ejercer las funciones que se le pide y que están denunciando.
- CSIF
 - COCINEROS Y COCINERAS DE MADRID III: la Administración informa de que han pedido un informe al Director del Centro Penitenciario y que ha hecho un amplio análisis sobre la justificación de la situación. Según la Administración, el cambio de horario está justificado, y no entiende las quejas de los trabajadores y trabajadoras sobre este asunto. CCOO pregunta por qué no se ha cubierto la baja de larga duración y nos contestan que no encuentran sustituto con la titulación, y que desde las oficinas de empleo se va a ampliar el radio de búsqueda para intentar cubrirla.

3. INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN:

- INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN:
 - La Administración nos informa sobre varios trabajadores y trabajadoras que han renunciado a sus complementos de jornadas y horarios, y se propone las plazas a las que van a ir esos complementos. También hay solicitudes de complemento de turnicidad.
 - Sobre el acuerdo de complementos, nos informan de un error que han detectado en el volcado que hizo función pública sobre puestos a los que se les aplicaron complementos después de enero de 2022, y que en el volcado han desaparecido esos complementos. Han remitido a Función Pública una subsanación de errores para adaptar adecuadamente esos complementos.

- Hay una plaza vacante de Servicios Administrativos en Servicios Centrales que tiene aplicado un complemento personal transitorio que tendrían que haber eliminado de oficio y no ha sido así. Se ha pedido que se elimine para poder sacarlo a concurso y, en su caso, a oferta.
- Nos informan de la necesidad, en el Centro Penitenciario de Madrid VI, de una plaza de M1 Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear que no existe en su RPT. Se va a transformar una plaza de laboratorio que no es de necesaria cobertura en esa plaza necesaria.
- Se ha solicitado desde la SGIP la reactivación de varios expedientes COPA sobre turnicidades, que quedaron pendientes de la aprobación del nuevo sistema de complementos.
- Permutas: hay dos solicitudes de permuta que, previsiblemente, se llevarán a cabo la semana que viene. Se trata de dos trabajadores de Sevilla II y Puerto II del grupo M1 - Mantenimiento de instalaciones térmicas y fluidos, y otros dos de León y A Lama de E2 – Cuidados auxiliares de enfermería.

4. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

- PRIMERA EXPERIENCIA: **CCOO** se interesa sobre la situación de los contratos de primera experiencia, que se han retrasado injustificadamente durante meses, incluso más de un año. Nos informan de que de aquí a fin de año se prevé sacar la primera subvención con los 100 primeros contratos, y que faltaría por ejecutar la segunda subvención que aún no está aprobada.
- VESTUARIO: hay varios centros que aún no tienen el vestuario porque no tienen asignación de presupuesto.
- CUPO DE VERANO: hoy o mañana se manda el acta.
- ESTABILIZACIÓN: la semana que viene se reunirá el Tribunal para estudiar las alegaciones, una vez finalizado el plazo para éstas. Previsiblemente el proceso de estabilización se resolverá antes de que finalice el año.
- ENCUADRAMIENTO DEL PERSONAL DE LAVANDERÍA: nos informan de que se ha iniciado un nuevo expediente para el encuadramiento en el E2 porque, aunque salió publicado en el BOE, Función Pública no lo ha hecho de oficio.

Madrid, a 10 de octubre de 2023

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 91 5301556

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Afiliate




El corazón de la gente
trabajadora